



SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 88.489
08/02/2018 11:11



Ayuntamiento de Brañosera

SENADO
C/ BAILEN, 3
28071 - MADRID

Sref.: 689/001557/0002 09/12/2017 75938

Vista comunicación dirigida a este Ayuntamiento por el Senado de España, sobre el asunto de referencia, se notifica que en la Sesión ordinaria celebrada por el Pleno Corporativo del Ayuntamiento de Brañosera, el día 21 de Septiembre de 2017, se acordaron los siguientes cambios en la denominación del callejero del municipio:

- Calle General Mola de Brañosera pasara a denominarse Calle Zonio.
- Calle Generalísimo Franco de Orbo pasara a denominarse Calle las Cepas.

En Brañosera a 31 de enero de 2018

EL ALCALDE

Jesús M^a Mediavilla Rodríguez

JESUS M^a MEDIAVILLA RODRIGUEZ (1 de 1)
ALCALDE - PRESIDENTE
Fecha Firma: 01/02/2018
HASH: d358ec05e4dc32a929f240278e28b525





Ayuntamiento de Brañosera

MINUTA REGISTRO DE SALIDA

DATOS DE LA ANOTACIÓN

Oficina: Oficina Central de Registro

Nº de registro: 2018-S-RC-10

Fecha de registro: 1 de febrero de 2018, a las 12:32 horas

Forma de envío: Correo postal (Ordinario)

Resumen: OFICIO CONTESTACION AL SENADO CAMBIO DENOMINACION DE CALLES

Relación de Terceros

1. **Solicitante:** SENADO (N/A)

Relación de Documentos

1. **Nombre del documento:** OFICIO CONTESTACION AL SENADO CAMBIO DENOMINACION DE CALLES.pdf

Código de validación: 3HWXNMNMJNJKH2FLYXPTQQ66W

Expedientes relacionados

1. **Número del expediente:** 15/2018

Ayuntamiento de Brañosera (1 de 1)
Sello Brañosera
Fecha Firma: 01/02/2018
HASH: 706a6ee5192c7f2a528104ec0639ccbb

